

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS267/9
21 de marzo de 2003

(03-1658)

Original: inglés

ESTADOS UNIDOS - SUBVENCIONES AL ALGODÓN AMERICANO (UPLAND)

Comunicación del Brasil

La siguiente comunicación, de fecha 20 de marzo de 2003, dirigida por la Misión Permanente del Brasil al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye a petición de esa delegación.

Habida cuenta del establecimiento del Grupo Especial "Estados Unidos – Subvenciones al algodón americano (Upland)" (WT/DS267) en la última reunión del OSD de 18 de marzo, de la iniciación de los procedimientos del Anexo V y de la carta recibida de los Estados Unidos el 19 de marzo, el Brasil quisiera señalar, de conformidad con el párrafo 1 del Anexo V, los mercados de terceros países que el Brasil considera pertinentes:

- Alemania, la Argentina, Bangladesh, Colombia, Corea del Sur, Eslovenia, Filipinas, la India, Indonesia, Italia, Portugal, Sudáfrica, Suiza, Tailandia y Turquía.

El Brasil quisiera también informar al OSD de que las solicitudes de información de conformidad con los procedimientos del Anexo V pueden presentarse por escrito y, de ser posible, en formato electrónico, a la Misión del Brasil en Ginebra.
